

Fecha: 21/07/2023
 Número de solicitud: 16-108-2023
 Número de estudio: IM/02029
 Metodología que se utilizó: ANALÍTICA Y DE INVESTIGACION

Área requeriente: [16] Fiscalía Estatal /

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO MEDIA						
001 [LICENCIA DE SOFTWARE] 0070110031-001	1.00	Pieza(s)	\$ 2,094,062.59	\$ 2,429,112.60	\$ 2,164,056.63	\$ 2,510,305.69	\$ 2,039,344.73	\$ 2,365,639.89	\$ 2,435,019.39	\$ 2,435,019.39	2,435,019.39
GRAN TOTAL: \$ 2,435,019.39											

MANIFIESTO

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENMIENDACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORUNITAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, EJEEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A. LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPY LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

AMENOS:
 3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENJUICADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

<p>ELABORÓ</p>  <p>C. SERGIO ALFONSO BARBOZA ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES</p> <p style="text-align: center;">JALISCO COORDINACION DE ADQUISICIONES</p>	<p>REVISÓ</p>  <p>C. JOSE ISRAEL GUEZMAN DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</p> <p style="text-align: center;">JALISCO DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES</p>
<p>AUTORIZÓ</p>  <p>C. MARCELO VAZQUEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO</p> <p style="text-align: center;">JALISCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA</p>	<p>AUTORIZÓ</p>  <p>C. MARCELO VAZQUEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO</p> <p style="text-align: center;">JALISCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA</p>